



MEMORANDUM

PARA: MTRA. PETRA MARES MARTÍNEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DE: MTRO. JESÚS DÍAZ FORTIS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REF: DPP/SPF/184/2026

FECHA: 10 de marzo de 2026

Asunto: Se informa Suficiencia Presupuestal



En atención a su **Memorándum DAF/079/2026**, mediante el que solicita **suficiencia** presupuestal para la Contratación de servicios profesionales no subordinados para el ejercicio fiscal 2026, en el Departamento de Programación y Presupuesto, al respecto le informo que de acuerdo al PEF 2026 autorizado mediante oficio H500/DGF-06-023-O/2025 se cuenta con suficiencia presupuestal por un monto de \$364,159.02 (trescientos sesenta y cuatro mil ciento cincuenta y nueve pesos 02/100 M.N.), IVA incluido.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CENTRO DE COSTO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA	MONTO	DISPONIBILIDAD
1-Recursos Fiscales	4101-DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	33901	33901-Subcontratación de Servicios con Terceros	\$240,631.14	CON DISPONIBILIDAD
1-Recursos Fiscales	4101-DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	33901	33901-Subcontratación de Servicios con Terceros	\$105,276.12	CON DISPONIBILIDAD
1-Recursos Fiscales	4101-DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	33901	33901-Subcontratación de Servicios con Terceros	\$18,251.76	CON DISPONIBILIDAD

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.c.p.

Mtra. Petra Mares Martínez.- Directora de Administración y Finanzas del INAOE.- Para su conocimiento.

Mtra. Gema Ibáñez Flores.- Encargada del Despacho de los Asuntos de la Subdirección de Finanzas y Control Presupuestal del INAOE.- Mismo fin. Consecutivo



2026
año de
Margarita
Maza



MEMORANDUM

PARA: **MTRO. JESÚS DÍAZ FORTIS**
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

DE: **MTRA. PETRA MARES MARTINEZ**
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF: **DAF/079/2026**

FECHA: 10 de marzo de 2026

Por medio del presente, solicito me informe si existe SUFICIENCIA PRESUPUESTAL por un monto de \$364,159.02 (trescientos sesenta y cuatro mil ciento cincuenta y nueve pesos 2/100 M.N.), IVA incluido por Contratacion de servicios profesionales no subordinados para el ejercicio fiscal 2026, en el Departamento de Programacion y Presupuesto.

Dicho recurso será aplicado como a continuación se detalla:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CENTRO DE COSTOS	CONCEPTO	SUBTOTAL	IMPUESTO	TOTAL
1-Recursos Fiscales	4000-DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Contratacion de servicios profesionales no subordinados para el ejercicio fiscal 2026, en el Departamento de Programacion y Presupuesto	\$207,440.64	\$33,190.50	\$240,631.14
1-Recursos Fiscales	4000-DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Contratacion de servicios profesionales no subordinados para el ejercicio fiscal 2026, en el Departamento de Programacion y Presupuesto	\$90,755.28	\$14,520.84	\$105,276.12
1-Recursos Fiscales	4000-DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Contratacion de servicios profesionales no subordinados para el ejercicio fiscal 2026, en el Departamento de Programacion y Presupuesto	\$15,734.28	\$2,517.48	\$18,251.76

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE



C.c.p. Mtra. Gema Ibáñez Flores.- Encargada del Despacho de los Asuntos de la Subdirección de Finanzas y Control Presupuestal del INAOE.-

